

"ASOCIACION DE MADRES Y PADRES JACARANDA"
C.E.I.P. PARQUE CLAVERO
14 años de Parque Clavero
UNIDOS SOMOS MÁS

NORMAS ACTIVIDADES EXTRA ESCOLARES 2021 - 2022

- Cuando se hace una solicitud de inscripción firmada se está autorizando el cobro de dicha actividad y si no hay baja firmada se cobrará la actividad aunque no asista.
- La tramitación de altas o bajas, tendrá que ser presentada de forma telemática.
- Las bajas han de ser notificadas por escrito 7 días antes de finalizar el mes.
- Los cambios de actividad serán mensuales.
- Las actividades son dos días a la semana: lunes y miércoles o martes y jueves.
- Las actividades con más de una hora de duración tienen un pago adicional, el pago se realiza por meses, por adelantado con la matrícula, **no se procederá a la devolución ni de la matrícula ni de la mensualidad en caso de baja de la actividad salvo en el supuesto excepcional en que no se preste el servicio.**
- Las actividades de una hora de duración comienzan el 1 de octubre y finalizan el 31 de mayo.
- Las actividades de una hora y media de duración comienzan el 1 de octubre y finalizan el 23 de junio.
- Los recibos incorrientes se incrementarán en 5 € por gestión bancaria.
- Las subvenciones para las actividades extraescolares se presentarán en la secretaría del colegio del 1 al 9 de septiembre.

INFANTIL - CURSO 2021-22 Actividades*

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
16:00 - 17:00	Multideporte	Baile	Multideporte	Baile
16:00 - 17:30		Fútbol federado		Fútbol federado
	Lego Robotix			
	Inglés con nativos			

PRIMARIA - CURSO 2021-22 Actividades*

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
16:00 - 17:00	Baile	Voleibol	Baile	Voleibol
16:00 - 17:30	Ajedrez		Ajedrez	
	Fútbol 3º-4º-5º-6º	Fútbol 1º y 2º	Fútbol 3º-4º-5º-6º	Fútbol 1º y 2º
	Patinaje 1º-2º-3º	Patinaje 4º-5º-6º	Patinaje 1º-2º-3º	Patinaje 4º-5º-6º
	Basket 5º y 6º	Basket 1º-2º-3º-4º	Basket 5º y 6º	Basket 1º-2º-3º-4º
	Karate			
	Inglés con nativos			
Lego Robotix				

* Sujeto a posibles cambios

La solicitud de las actividades extraescolares se realizan junto con la matrícula en el ANEXO II (aula matinal, comedor y actividades extraescolares). Si solicita alguna actividad extraescolar de hora y media tiene que abonar la matrícula en el mismo plazo que se realiza la matriculación para el curso 2021/2022 (del 1 al 7 de junio). Para ello en la tienda online de nuestra página web están disponibles todas las matrículas de nuestra actividades.

<https://www.ampajacaranda.es/categoria-producto/matriculas/>

Si no se realiza el abono de la matrícula de la actividad solicitada, se procederá a tramitar la baja.